830-DRPP-2019.- DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las once horas con treinta y tres minutos del diecisiete de julio de dos mil diecinueve. Acreditación de los nombramientos realizados en el cantón Central de la provincia de Heredia del partido Nueva Generación.

Mediante auto n° 688-DRPP-2017 de las diez horas con veintisiete minutos del cuatro de mayo de dos mil diecisiete, este Departamento le indicó al partido Nueva Generación que, la estructura del cantón Central, de la provincia de Heredia, no presentaba inconsistencias y se encontraba completa.

En fecha cinco de julio del dos mil diecinueve, el partido Nueva Generación, celebró una nueva asamblea en el cantón Central, provincia de Heredia, en la cual designó Heleen Bolaños Víquez, cédula de identidad 109420771, como presidenta propietaria, Imani Kamaria Campbell Watson, cédula de identidad 117910102, como secretaria propietaria y delegada territorial, David Rodríguez Barrantes, cédula de identidad 401630351, como tesorero propietario, Aldrick Enrique Valverde Chavarría, cédula de identidad 402480240, como presidente suplente, Sharon Godínez Blanco, cédula de identidad 117920666, como secretaria suplente, como delegados territoriales propietarios a Garry Campbell Anderson, cédula de identidad 701030766 y José Mauricio Royo Alvarado, cédula de identidad 304160770 y como delegados suplentes Alban Andre Jiménez Villalobos cédula de identidad 402410175 y Sharon Godínez Blanco, cédula de identidad 117920666.

La estructura del cantón Central de la provincia de Heredia quedará conformada de <u>forma</u> <u>incompleta</u> de la siguiente manera:

PROVINCIA HEREDIA

CANTÓN CENTRAL

COMITE EJECUTIVO				
Cédula	Nombre	Puesto		
109420771	HELEEN BOLAÑOS VIQUEZ	PRESIDENTE PROPIETARIO		
107760122	IVAN ALEXANDER ZUÑIGA UREÑA	SECRETARIO PROPIETARIO		
503120557	SILVIA PORRAS CAJINA	TESORERO PROPIETARIO		
900440532	FRANCIA BOROWY SEVILLA	PRESIDENTE SUPLENTE		
110450702	IRMA MARIA ZUÑIGA UREÑA	SECRETARIO SUPLENTE		
110140826	LUIS CARLOS GABELMAN CASCANTE	TESORERO SUPLENTE		

DELEGADOS

COMMER E JECHTIVO

CédulaNombrePuesto900440532FRANCIA BOROWY SEVILLATERRITORIAL

117920666	SHARON GODINEZ BLANCO	SUPLENTE
402410175	ALBAN ANDRE JIMENEZ VILLALOBOS	SUPLENTE
503120557	SILVIA PORRAS CAJINA	TERRITORIAL
110140826	LUIS CARLOS GABELMAN CASCANTE	TERRITORIAL
107760122	IVAN ALEXANDER ZUNIGA URENA	TERRITORIAL

Inconsistencia: No proceden los nombramientos de Imani Kamaria Campbell Watson, cédula de identidad 117910102, como secretaria propietaria y delegada territorial propietaria, David Rodríguez Barrantes, cédula de identidad 401630351, como tesorero propietario, Aldrick Enrique Valverde Chavarría, cédula de identidad 402480240, como presidente suplente, Sharon Godínez Blanco, cédula de identidad 117920666, como secretaria suplente, como delegados territoriales propietarios a Garry Campbell Anderson, cédula de identidad 701030766 y José Mauricio Royo Alvarado, cédula de identidad 304160770 en virtud de que no consta en nuestros registros la resolución y certificación del Tribunal de Ética y Disciplina del partido político mediante la cual se revoquen dichos nombramientos o en su caso las cartas de renuncia de los titulares a dichos cargos. No obstante, adjunto al informe del delegado del Tribunal Supremo de Elecciones fueron aportadas las cartas de renuncia de los señores Silvia Porras Cajina, cédula 503120557 y Ivan Alexander Zuñiga Ureña, sin embargo, las mismas no pueden hacerse efectivas en virtud de que carecen del sello del partido y/o firma de uno de los miembros del comité ejecutivo superior. Dichas inconsistencias podrán ser subsanadas con la presentación de las cartas de renuncia con el sello de recibido por parte del partido y/o la firma de recibido de uno de los miembros del Comité Ejecutivo Superior.

Cabe señalar que la carta de aceptación presentada por el señor David Rodríguez Barrantes, cédula 401630351, carece de la firma digital por cuanto el documento presentado es una copia, por lo que deberá de presentar ante estos Organismos Electorales el original, de lo contrario dicha carta carece de validez para su debida tramitación.

En virtud de lo anterior <u>se encuentran pendientes de designación los cargos del fiscal y un delegado territorial propietario</u>.

Se acreditan los nombramientos de los señores Heleen Bolaños Víquez, cédula de identidad 109420771, como presidenta propietaria y Alban Andre Jiménez Villalobos cédula de identidad 402410175 y Sharon Godínez Blanco, cédula de identidad 117920666, como delegados territoriales suplentes realizados por el partido Nueva Generación en el cantón

Central, provincia de Heredia de la forma descrita anteriormente, en el entendido de que dichos nombramientos serán por el resto del período, es decir a partir de la firmeza de esta resolución y hasta el veintiocho de agosto del dos mil veintiuno.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral y resolución del Tribunal Supremo de Elecciones N° 5266-E3-2009 de las nueve horas y cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra esta resolución caben los recursos de revocatoria y apelación, siendo potestativo usar ambos recursos o uno solo de ellos, dentro de un plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga practicada la notificación. Notifiquese. -

Martha Castillo Víquez Jefa Departamento de Registro de Partidos Politicos

MCV/smm/dsd C: Expediente 131-2012 Partido Nueva Generación Ref., N° 7076-**2019**